



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS", PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del 25 de Julio del año 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación se emite el fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en calle 44, número 999 por 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS:** De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se enlista a los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aprobadas, por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2024.	SERVICIOS INTEGRALES DE BIOSEGURIDAD SANITARIA S.A DE C.V.	APROBADO
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2024.	KEY QUÍMICA, S.A. DE C.V.	APROBADO

**II.- PROPUESTA NO EVALUADA.-** La siguiente propuesta técnica recibida no se evaluó, en virtud de que existen dos propuestas para la partida requerida con el precio más bajo, de conformidad con el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
UNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2024.	WACHUMA S. DE R.L. DE C.V.	NO EVALUADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso de licitación y, en virtud de que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionándose a continuación el resultado de la misma:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS", PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

III.- PROPUESTA SOLVENTE QUE RESULTÓ EN SEGUNDO LUGAR.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer la propuesta que resultó solvente en segundo lugar, toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo:

LICITANTE: KEY QUÍMICA, S.A. DE C.V.

NO. CONS.	INSUMO	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL TOTAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	Solución Base Alcohol (SBA)	Presentación en frasco o cartucho desechable para evitar trasvase. Contenido de 500 a 1200 ml. Presentación en frasco con dosificador y debe incluir dispensador y contenedor.	Concentración del 70 al 75% v/v de alcohol etílico o isopropílico líquido.	Litros	6,890	\$280.00	\$1,929,200.00
2	Gluconato de clorhexidina (sin enjuague)	Presentación con su dispensador y contenedor de 500 a 1200 ml.	Solución antiséptica con gluconato de clorhexidina de 0.5 al 2%, alcohol etílico o isopropílico con al menos el 70%, y agentes emolientes, líquidos.	Litros	446	\$380.00	\$169,480.00
3	Jabón quirúrgico	Presentación en frasco o cartucho desechable para evitar trasvase. Contenido de 500 a 1200 ml. Presentación en frasco con dosificador y debe incluir dispensador y contenedor.	Concentración del 2 al 4% solo o combinado con alcohol etílico (1% clorhexidina más alcohol al 61%).	Litros	300	\$350.00	\$105,000.00
4	Videos Institucional es de difusión del PIHMA	Difusión a pacientes, familiares y visitantes.	Especificar en qué momento debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (video con subtítulos en español).	Video	4	\$2,000.00	\$8,000.00
5	Videos Institucional es de difusión del PIHMA	Difusión al personal de la unidad médica.	Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (subtítulos en español).	Video	4	\$2,000.00	\$8,000.00
6	Folleto informativo "Manos Limpas Salvan Vidas" dirigido a pacientes, familiares y visitantes. (ANEXO 1-C.4)	Impresos tamaño carta 21X27.8 (8X10 pulg.), 4X4 Papel Couche brillante 72gr, 300 dpis, Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	Folleto	6,000	\$2.50	\$15,000.00
7	Cartel "Como lavarse las manos" (ANEXO 1-C.8)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad	Especificar cómo se debe realizar el lavado de manos, con agua y jabón incluir la técnica recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	Cartel	317	\$30.00	\$9,510.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS", PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO. CONS.	INSUMO	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL TOTAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
		médica). Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk.					
8	Cartel "Como desinfectars e las manos". (ANEXO 1-C.7)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica). Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar cómo se debe realizar la desinfección de manos con SBA incluir la técnica de fricción recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	Carteles	200	\$30.00	\$6,000.00
9	Cartel "Los cinco momentos para la Higiene de Manos". (ANEXO 1-C.6)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica. Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk	Especificar y describir los cinco momentos en los que se debe realizar la Higiene de las manos recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	Carteles	200	\$30.00	\$6,000.00
10	Folleto Informativo "Higiene de las Manos ¿cuándo y cómo? Dirigido a personal de la salud. (ANEXO 1-C.5)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica. Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar las técnicas de Higiene de manos y en qué momentos se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS durante su actuar diario y en diferentes escenarios (en español y/o en dialecto según la zona).	Folleto	1,570	\$18.00	\$28,260.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,284,450.00</b>

**IV.- PARTIDA ADJUDICADA.-** Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.3 de la Convocatoria que regulan el proceso de esta Licitación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, mencionándose el nombre del licitante, la partida, No. consecutivo, insumo, características, especificaciones técnicas, Unidad de Medida, Cantidad estimada anual total, Precio unitario sin IVA, Importe total, así como el presupuesto mínimo y máximo de contratación:

**LICITANTE: SERVICIOS INTEGRALES DE BIOSEGURIDAD SANITARIA, S.A. DE C.V**

**Partida: Única**

NO. CONS.	INSUMO	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL TOTAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
1	Solución Base Alcohol (SBA)	Presentación en frasco o cartucho desechable para evitar trasvase. Contenido de 500 a 1200 ml. Presentación en frasco con dosificador y debe incluir dispensador y contenedor.	Concentración del 70 al 75% v/v de alcohol etílico o isopropílico líquido.	Litros	6,890	\$222.14	\$1,530,544.60
2	Gluconato de clorhexidina	Presentación con su dispensador y contenedor	Solución antiséptica con gluconato de clorhexidina de	Litros	446	\$427.19	\$190,526.74





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS", PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO. CONS.	INSUMO	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL TOTAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
	(sin enjuague)	de 500 a 1200 ml.	0.5 al 2%, alcohol etílico o isopropílico con al menos el 70%, y agentes emolientes, líquidos.				
3	Jabón quirúrgico	Presentación en frasco o cartucho desechable para evitar trasvase. Contenido de 500 a 1200 ml. Presentación en frasco con dosificador y debe incluir dispensador y contenedor.	Concentración del 2 al 4% solo o combinado con alcohol etílico (1% clorhexidina más alcohol al 61%).	Litros	300	\$546.80	\$164,040.00
4	Videos Institucionales de difusión del PIHMA	Difusión a pacientes, familiares y visitantes.	Especificar en qué momento debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (video con subtítulos en español).	Video	4	\$23,569.05	\$94,276.20
5	Videos Institucionales de difusión del PIHMA	Difusión al personal de la unidad médica.	Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (subtítulos en español).	Video	4	\$23,569.05	\$94,276.20
6	Folleto Informativo "Manos Limpias Salvan Vidas" dirigido a pacientes, familiares y visitantes. (ANEXO 1-C.4)	Impresos tamaño carta 21X27.8 (8X10 pulg.), 4X4 Papel Couche brillante 72gr, 300 dpis, Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	Folleto	6,000	\$5.90	\$35,400.00
7	Cartel "Como lavarse las manos" (ANEXO 1-C.8)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica). Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar cómo se debe realizar el lavado de manos, con agua y jabón incluir la técnica recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	Cartel	317	\$126.68	\$40,157.56
8	Cartel "Como desinfectarse las manos". (ANEXO 1-C.7)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica). Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar cómo se debe realizar la desinfección de manos con SBA incluir la técnica de fricción recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	Carteles	200	\$126.68	\$25,336.00
9	Cartel "Los cinco momentos para la Higiene" (ANEXO 1-C.6)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta	Especificar y describir los cinco momentos en los que se debe realizar la Higiene de las manos recomendada por la OMS, así	Carteles	200	\$126.68	\$25,336.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS", PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NO. CONS.	INSUMO	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL TOTAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
	de Manos". (ANEXO 1-C.6)	21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica. Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk	como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).				
10	Folleto Informativo "Higiene de las Manos ¿cuándo y cómo? Dirigido a personal de la salud. (ANEXO 1-C.5)	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica. Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar las técnicas de Higiene de manos y en qué momentos se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS durante su actuar diario y en diferentes escenarios (en español y/o en dialecto según la zona).	Folleto	1,570	\$5.90	\$9,263.00
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,209,156.30</b>

**NOTA.-** Las cantidades de insumos se proporcionan únicamente como informativas, a fin de que la proveeduría interesada tenga en consideración el posible volumen de bienes a entregar, en virtud de que el contrato se celebrará por monto con un presupuesto mínimo y máximo siguiente:

**PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO:**

UNIDAD	PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER IVA INCLUIDO
HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ	\$ 570,040.05	\$ 1,425,100.14
HGR 12 LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA	\$ 520,425.44	\$ 1,301,063.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,090,465.49</b>	<b>\$ 2,726,163.74</b>

**RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024**

PARTIDA SOLICITADA	1
PARTIDA ASIGNADA	1
% ASIGNACIÓN	100%

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días naturales**, a través de la Plataforma Integral CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

[http://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual\\_de\\_Instrumentos\\_Juridicos.pdf](http://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Instrumentos_Juridicos.pdf)





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024
SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS, PARA EL ORGAN DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley. Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
Comprobante de domicilio.
Registro Federal de Contribuyentes.
Poder notarial del representante legal.
Identificación Oficial, con fotografía.

La garantía de cumplimiento de los contratos deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

Table with 8 columns: CONTRATO (POBALINES), PROVEEDOR, DESCRIPCIÓN, IMPORTE MÍNIMO SIN IVA, IMPORTE MÁXIMO SIN IVA, IMPORTE MÍNIMO CON IVA, IMPORTE MÁXIMO CON IVA, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. Row 1: 050GYR011N09424-001, SERVICIOS INTEGRALES DE BIOSEGURIDAD SANITARIA S.A. DE C.V., SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS 2024, \$940,056.45, \$2,350,141.15, \$1,090,465.49, \$2,726,163.74, \$235,014.11

- Vigencia del contrato: Del día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de Diciembre de 2024.
- Porcentaje de la Garantía de cumplimiento: 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Garantía divisible o indivisible: Garantía Divisible.

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. OOAD ESTATAL YUCATÁN

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante comunica que este fallo es emitido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento:

5.3. Determinación de niveles jerárquicos de los servidores públicos que participen en los procedimientos de contratación.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024

SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS, PARA EL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La Lic. María Isabel Pérez Torres, Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones; la C.P. Claudia C. Osorio Poot, Subdirectora Administrativa del HGR 1, Dr. Eber Sánchez Salinas, Coordinador Clínico de Educación e Investigación en Salud, realizaron la evaluación de las propuestas técnicas, según el Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernandez, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. María Isabel Pérez Torres, Líder de Proyecto. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 25 del mes de Julio del año 2024.

Esta Acta consta de 8 (ocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA/CARGO, FIRMA. Row 1: LIC. HARRY IRIZAR LEYVA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, [Signature]





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-94-2024

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS", PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LA LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	LÍDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----